



JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - N° 113  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

*Asambleas ..... Pag. 1*  
*Fondos de Comercio.....Pag. 7*  
*Inscripciones..... Pag. 8*  
*Sociedades Comerciales.....Pag. 8*

ASAMBLEAS

BOMBEROS VOLUNTARIOS  
"REYNALDO MURAT"

VIAMONTE

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Reynaldo Murat" CONVOCA a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de junio de 2016, a las 20.30 horas, en el local social, sito en calle Libertad N° 174, Viamonte, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.- LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 56475 - s/c - 13/06/2016 - BOE

ACTA NUMERO 516

En la ciudad de Córdoba a los treinta días del mes de mayo de dos mil dieciséis, se reúnen los miembros de Comisión Directiva en su sede social de la calle Corro 361 de la Ciudad de Córdoba, siendo las 15 horas se da comienzo a la reunión tratando los siguientes temas: convocar a todos los socios a Asamblea Gral Ordinaria para el día 27 de Junio de 2016 a las 15 hs. en la sede social de la entidad. El Orden del Día será el siguiente: 1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, 2º) Lectura y aprobación de la Memoria 2015, 3º) Lectura y aprobación del Balance 2015, 4º) Lectura y aprobación financiero de la entidad realizado por la Junta Fiscalizadora, 5º) Elección de dos miembros de la asociación para firmar el acta correspondiente. Sin otro tema que tratar y siendo las 17 hs. se da por finalizada la reunión.-

2 días - N° 56562 - s/c - 10/06/2016 - BOE

SERVICIOS DE ALIMENTOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
UNÁNIME - DESIGNACIÓN DE  
AUTORIDADES

Edicto ampliatorio con respecto al publicado el día 15 de Marzo de 2016, N° 42167. Con propósito de realizar la corrección del mismo, donde se omitió el nombre de la sociedad.

1 día - N° 56514 - \$ 195,60 - 09/06/2016 - BOE

AGRUPACION AMIGOS DON BOSCO,  
ASOCIACIÓN CIVIL

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, de la asociación civil AGRUPACION AMIGOS DON BOSCO, la que se decide efectuar con fecha 01 de Julio de 2016 a las 21 horas, en Club Atlético Tiro Federal sito en calle Pedro Ortiz 754, Cosquín, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por el Ejercicio n°1 cerrado el 31/03/2015 y el Ejercicio n°2 cerrado el 31/03/2016.- 3.- Elección de Autoridades, designando: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares y dos (2) vocales suplentes para la comisión directiva, dos (2) miembros titulares y un (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas. El mandato de todos será por dos ejercicios. 4.- Consideración de porcentaje de cuotas sociales destinado a capitalización.

3 días - N° 56057 - \$ 1114,56 - 13/06/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL ESCUELA DE BELLAS  
ARTES LINO ENEA SPILIMBERGO

Convocase a Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria el día 23/06/2016 a las 20hs. en el local de la Esc; sito Int. de Buono y San Pedro de Rio Tercero.-Orden del Dia: 1)Lectura acta

asamblea anterior. 2)Consideración Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo e Informe C.R.C, ejercicio/15. 3)Ratificar lo actuado por la C.D. y lo resuelto en la asamblea del 02/06/2015. 4)Renovación parcial de la C.D. 5)Informar las causas por la que no se realizo la Asamblea dentro de los términos estatutarios. 6)Elección de dos miembros para firmar el acta.

3 días - N° 56227 - \$ 1132,80 - 13/06/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA LA EDUCACION  
PERMANENTE - UNI 3 ALMAFUERTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Junio de 2016 a las 16:hs en su Sede Social, sita en calle Malvinas Argentinas 648 de la Ciudad de Almafuerde, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Apertura de la Asamblea por Presidente o Representante Estatutario. 2º) Informe sobre postergación de asamblea. 3º) Lectura de Memoria Anual Ejercicio N°13 y consideración del Estado Contable al 30 de Junio del 2015. 4º) Renovación de Miembros de la Comisión Directiva.-

1 día - N° 56471 - \$ 344 - 09/06/2016 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS  
SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE  
VILLA NUEVA LIMITADA

CONVOCATORIA: Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Limitada, se convoca a los señores asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de junio de 2016, a las 19.30 horas, en el local del Sindicato de la Alimentación, sito en calle Comercio esquina Leandro N. Alem de la ciudad de Villa Nueva, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2)

Explicación por la realización de Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas, e Informes del Síndico y el Auditor, correspondientes al Ejercicio n° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4) Consideración del Proyecto de Reglamento de los Servicios de Provisión de Agua Potable y Desagües Cloacales para la Ciudad de Villa Nueva. 5) Elección de tres asociados para conformar la Mesa o Junta Escrutadora. 6) Renovación parcial de Consejeros y Síndicos; a) Elección de Junta Escrutadora, b) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, c) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes, d) Elección de 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente. La documentación se encuentra a disposición de los asociados en las oficinas de la Cooperativa, a partir del día 13 de junio de 2016. (Art. N° 31 del Estatuto). El plazo para la presentación de listas para la elección de Consejeros y Síndicos vence el día 17 de junio de 2016 a las 13 horas, en las oficinas de la Cooperativa. (Art. n° 80 del Estatuto). Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. N° 32 del Estatuto). Víctor Grosso - Sergio Pons - Secretario - Presidente.

3 días - N° 56518 - \$ 5034,60 - 13/06/2016 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS CAROLINOS**

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS CAROLINOS convoca a Asamblea general Ordinaria para el Viernes 17 de Junio de 2016 a las 20.00 hs. en la sede del Club sito en Julián Aguirre 2466 de Barrio San Rafael B, en la que se tratará la siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) lectura, consideración y aprobación de la memoria, 3) lectura, consideración y aprobación de los estados contables y el Informe de la Comisión revisora de cuentas por el ejercicio 2015 y 2016 4) explicación de porque no se presentó la documentación pos asamblearia 2015 y porque no se convocó en término, 5) Modificación del estatuto artículos 2,38 y 39 6) elección y/ renovación de autoridades por el término de dos años, 7) tratamiento del buffet, concesión y condiciones, 8) Gestión de una comisión especial para ocuparse de cuestiones administrativas y de gestión 9) Tratamiento de intención de subsidios, 10) Nombrar socio vitalicio a Spangaro Norberto, 11) Designar dos asambleístas para suscribir el acta

3 días - N° 54427 - s/c - 10/06/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO**

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alta Gracia, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 24 de Junio de 2016 a las 20:00 hs. en la sede de la Institución, sito en la calle Pte. Dr. Raúl R. Alfonsín (antes México) 571, de la Ciudad de Alta Gracia, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organó de Fiscalización. 4- Elección de tres (3) socios para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva, según artículo 47º del estatuto social vigente, consistente en un (1) Vicepresidente, un (1) Prosecretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, tres (3) miembros para la Junta Electoral, un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente, para el Órgano de Fiscalización. 6- Designación de tres socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva, suscriban el Acta de la Asamblea.- Nota: La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto o media hora más tarde, con el número de socios que estén presentes, y las resoluciones se adoptaran por simple mayoría.- (Art. 34 de los Estatutos Sociales vigentes)

5 días - N° 54915 - s/c - 10/06/2016 - BOE

#### **COMISION DIRECTIVA DE LA COOPERADORA ESCOLAR JOSE MANUEL ESTRADA DE RIO SEGUNDO-CORDOBA**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2016 a las 19:00 horas en su sede social: Belgrano Nro.1420-Río Segundo. ORDEN DEL DIA: d1) Designación de dos asociados para firmar acta conjuntamente con Presidente y Secretario. d2) Consideración de la Memoria año 2015. d3) Lectura y consideración Balance General del ejercicio cerrado al 31-12-2015. d4) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. d5) Elección de Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales titulares y cuatro Vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes.

3 días - N° 55468 - s/c - 10/06/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EL SENDERO DE LOS NIÑOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de junio de 2016, en sede social a las 20.30 horas. Orden del día: 1) lectura acta anterior 2) designar dos socios para suscribir acta 3) convocatoria fuera de término 4) Memoria, Balance e Informe Fiscalizador Ejercicios 2014 y 2015 5) elección por dos años Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 56040 - s/c - 10/06/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DR. JUAN JOSÉ FAVALORO"**

El Centro de Jubilados y Pensionados "Dr. Juan José Favaloro" cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 24 de Junio de 2016 a las 16.00 horas, en nuestro local, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con la Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria Anual, del Balance General, el Estado de Recursos y Gastos y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 3º) Causas por las cuales se realiza esta Asamblea General Ordinaria Fuera de término. LA COMISIÓN.

3 días - N° 56059 - s/c - 09/06/2016 - BOE

#### **"CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

"Se informa a todos los socios de "CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL" Personería Jurídica 302 "A"/10 que el día Martes 21 de Junio de 2016 a las 18 hs, se llevará a cabo en el domicilio de nuestra sede una asamblea de carácter general extraordinaria en la cual se tratará el siguiente temario: 1) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas) y 2) Elección de dos socios para suscribir el acta en la Asamblea General."

3 días - N° 56074 - s/c - 09/06/2016 - BOE

#### **ALMAGRO BASQUETBOL CLUB**

Almagro Basquetbol Club convoca Asamblea General Ordinaria el día viernes 24 de junio de 2016 a las 19 horas en la sede del Club sito en la calle Santiago del Estero N° 540 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: I Designación de los socios para firmar las Actas de Asamblea. II Consideración de la memoria, estados contables e informe revisor de cuentas.

tas del ejercicio 2015, cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3 días - N° 56110 - s/c - 13/06/2016 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALDAN**

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 27 de Mayo de 2016 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Julio de 2016, a las 11,00 horas, en la Sede del Centro, sito en 25 de Mayo 30 de Saldan, para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nro27 cerrado el 01/2/2016. 4) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación de Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisor de Cuentas Titular y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente. 6) Proclamación de las autoridades electas. Saldan, 02 de Junio de 2016

3 días - N° 56130 - s/c - 09/06/2016 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI, COMISIÓN DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE**

#### **LABORDE**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27/06/16, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Estado Recursos y Gastos e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicio al 28/02/16.- 3º) Elección Presidente, Prosecretario, Tesorero, 1º, 3º, 5º y 7º vocal titular y 2º vocal suplente y Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años.-La Secretaría

3 días - N° 56252 - s/c - 10/06/2016 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE**

El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria

para el día 22 de Junio de 2016 a las 19:30 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de Memoria anual año 2.015, Balance General 2.015 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2.015. 4. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 5. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: presidente, vicepresidente, secretarios, prosecretario, tesorero, protesorero y dos vocales suplentes por un año. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: dos miembros titulares y un miembro suplente por año. 6. Temas varios. Massa Gerardo - Manrique Daniel - Secretario - Presidente.

3 días - N° 56294 - s/c - 10/06/2016 - BOE

### **ASOC. TIRO FEDERAL BELL VILLE**

La Com. Directiva de la Asoc. Tiro Federal Bell Ville, de conf. a lo establecido en art. 27 inc. "g" del EST. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realiz. el día 28/06/2016 a partir de las 19:30 hs. en calle H. Irigoyen esq. San Martin de Bell Ville, siendo el orden del día: 1º Lect. del acta anterior, 2º Elección de 2 asoc. para firmar el acta, 3º Aprobación del balance años 2015, 4º Elección Total de los miembros de la Com. Directiva conforme art. 36 del Estatuto y Com. Revisora de Ctas art. 55 del Estatuto.

5 días - N° 56387 - s/c - 15/06/2016 - BOE

### **COOPERADORA INSTITUTO BELISARIO ROLDÁN**

La Cooperadora del Instituto Belisario Roldán convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle 25 de Mayo N° 160 de la localidad de Canals el día 16 de Junio de 2016 a las 20:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de Asamblea. 2- Motivos de la presentación fuera de término. 3- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31/12/2015. 4- Elección de un Presidente, un vicepresidente, un Secretario, un pro-secretario, un Tesorero, un pro-tesorero, vocales titulares, primero, segundo, tercero y cuarto, por el término de un año. 5- Elección de dos revisadores de

Cuentas titulares con un mandato por el término de un año. 6- Proyecto de reforma de Estatuto, artículo 1, en donde dice... La Cooperadora del Instituto "Belisario Roldán" es una entidad civil formada por Personal Docente, padres, tutores o encargados de los alumnos que concurren a la Escuela y por vecinos del pueblo. Tendrá su asiento y domicilio legal en la localidad de Canals, Dpto. Unión. ...se propone reformarlo por el siguiente texto...La Cooperadora del Instituto Belisario Roldán es una entidad civil formada por Personal Docente, padres, tutores o encargados de los alumnos que concurren a la Escuela y por vecinos del pueblo. Tendrá su asiento y domicilio legal en la localidad de Canals, Dpto. Unión..., artículo 4, en donde dice... Los socios activos son el personal docente, padres, tutores o encargados de los alumnos que concurren a la escuela y vecinos del pueblo. ... se propone reformarlo por el siguiente texto. ... Los socios activos son el personal docente, padres, tutores o encargados de los alumnos que concurren a la escuela. ..., artículo 7, inciso c, en donde dice... Formar parte de la Comisión Directiva, Sub Comisiones y representaciones.... Se propone reformarlo por el siguiente texto. ... Formar parte de Subcomisiones y representaciones..., artículo 7, inciso F, en donde dice... Elegir y ser elegido miembro de la Comisión Directiva, Sub - Comisiones o representaciones.... Se propone reformarlo por el siguiente texto. ... Elegir miembros de la Comisión Directiva, Subcomisiones o representaciones.... Artículo 13, en donde dice ... Las Asambleas serán las que se realizan durante el mes de abril de cada año y tendrán objeto la consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Gastos e Ingresos, realizados por la Comisión Directiva saliente; renovación total de la Comisión Directiva y cualquier otro punto incluido en el Orden del Día... se propone reformarlo por el siguiente texto... Las Asambleas Ordinarias serán las que se realizan durante el mes de abril de cada año y tendrán objeto la consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Gastos e Ingresos, realizados por la Comisión Directiva saliente; renovación parcial de la Comisión Directiva y cualquier otro punto incluido en el Orden del Día. ..., artículo 18, en donde dice... La Cooperadora estará a cargo de una Comisión Directiva, compuesta por diez (10) miembros, a saber: Presidente, Vice - Presidente, Secretario, Pro - Secretario, Tesorero, Pro - Tesorero, Vocal Primero, Vocal Segundo, Vocal Tercero, Vocal Cuarto. urarán en sus cargos un (1) año y son reelegibles.... se propone reformarlo por el siguiente texto La Cooperadora estará a cargo de una Comisión Directiva y una

Comisión Fiscalizadora, formadas exclusivamente por personal docente del Instituto Belisario Roldán. La Comisión Directiva estará integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal Primero, Vocal Segundo, Vocal Tercero, Vocal Cuarto, quienes durarán en sus cargos dos (2) años, pudiendo ser reelegidos. En el primer año serán renovados los cargos de: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocal Segundo y Vocal Cuarto. La Comisión Fiscalizadora estará formada por dos miembros, que ocuparán sus cargos por un (1) año y son reelegibles.... Artículo 21, en donde dice... La Comisión Directiva es responsable de los fondos de la Cooperadora, no pudiendo invertir cantidad alguna para fines extraños a la misma, so pena de quedar los miembros, que autoricen esos egresos, solidariamente obligados a su reembolso. Solamente serán miembros de la Comisión Directiva los socios activos mayores de edad.... Se propone reformarlo por el siguiente texto... La Comisión Directiva es responsable de los fondos de la Cooperadora, no pudiendo invertir cantidad alguna para fines extraños a la misma, so pena de quedar los miembros, que autoricen esos egresos, solidariamente obligados a su reembolso.... artículo 36, en donde dice... El rector del Instituto "Belisario Roldán" es el asesor de la Cooperadora.... Se propone reformarlo por el siguiente texto... Los Directivos de todos los niveles del Instituto Belisario Roldán son los asesores de la Cooperadora.... Artículo 37, en donde dice ... El asesor tiene los derechos y deberes siguientes: a. Velar por la correcta interpretación de los Estatutos, para que los fines de los mismos se cumplan cabalmente, evacuando toda consulta que al respecto se le requiera. b. Hacer conocer a la Comisión Directiva las necesidades habidas en la Escuela cuidando que la inversión de los fondos sociales sean los que correspondan de acuerdo a los objetivos de los Estatutos. Aconsejar en general sobre las medidas de resolución a tomar para el fiel cumplimiento de los Estatutos. ... se propone reformarlo por el siguiente texto... Los asesores tienen los derechos y deberes siguientes: a. Velar por la correcta interpretación de los Estatutos, para que los fines de los mismos se cumplan cabalmente, evacuando toda consulta que al respecto se les requiera. b. Hacer conocer a la Comisión Directiva las necesidades habidas en la Escuela, cuidando que la inversión de los fondos sociales sean los que correspondan, de acuerdo a los objetivos de los Estatutos. c. Aconsejar en general sobre las medidas de resolución a tomar para el fiel cumplimiento de los Estatutos. Artículo 38, en donde dice ... Tomará parte en las reuniones de la Co-

misión Directiva y Asambleas teniendo voz pero no votos. En su ausencia podrá autorizar al Vice Rector para que lo represente y a falta de éste a un Profesor del Instituto.... Se propone reformarlo por el siguiente texto... Tomarán parte en las reuniones de la Comisión Directiva y Asambleas teniendo voz y voto.... artículo 39, en donde dice... La Comisión Directiva de la Cooperadora y el Rector del Instituto "Belisario Roldán" nombrarán de común acuerdo de ambas partes un Representante Legal que será apoderado de la Cooperadora ante el Ministerio de Educación de la Nación y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para actuar cuando es necesario de acuerdo a las leyes vigentes de ambos Ministerios. El poder del Representante Legal será revocado en el mismo instante que lo determine la Comisión Directiva o lo solicite el Rector del Instituto "Belisario Roldán" a la Comisión Directiva, sin que sea necesario ningún causal, unilateralmente de ambas partes.... Se propone reformarlo por el siguiente texto... La Comisión Directiva de la Cooperadora y los Directivos del Instituto Belisario Roldán nombrarán, por mayoría de votos, un Representante Legal que será apoderado de la Cooperadora ante el Ministerio de Educación de la Nación y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para actuar cuando sea necesario de acuerdo a las leyes vigentes de ambos Ministerios. Con el mismo criterio, su poder será revocado. ... Además se propone agregar al Estatuto el siguiente párrafo en referencia a la Comisión Fiscalizadora... La Comisión Fiscalizadora tendrá las siguientes atribuciones y deberes: a) Controlar permanentemente los libros y documentación contable respaldatoria, fiscalizando la administración, percepción e inversión de los fondos sociales. b) Asistir a las reuniones de la Comisión Directiva. c) Observar e informar inmediatamente a la Comisión Directiva toda irregularidad que advirtiese. d) Anualmente, dictaminará sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, presentados por la Comisión Directiva a la Asamblea Ordinaria al cierre del ejercicio. e) Convocar a Asamblea Ordinaria cuando omitiere hacerlo la Comisión Directiva, previa intimación fehaciente a la misma por el término de quince días. Felippa Marcos, Claudia Pluchino - Presidente, Secretaria.

1 día - N° 52805 - \$ 3200,76 - 09/06/2016 - BOE

#### **E.D.E.S.A (ENTE DEPARTAMENTAL DE SANIDAD ANIMAL RIO SEGUNDO)**

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de EDESA, convoca a sus asociados a la próxi-

ma Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 30 de Junio de 2016, a las 21 Hs. En el salón del predio ubicado en Ruta 13 km 37 esquina Tomás Montenegro de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3 Consideración del Balance General, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4 Modificación sede social. 5 Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y un Revisor de cuentas suplente, para integrar la Comisión Directiva con mandato por dos años. 6 Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 55075 - \$ 719,28 - 10/06/2016 - BOE

#### **CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL DE RIO TERCERO**

Convócase a los señores socios del Círculo Odontológico Regional de Río Tercero, a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 21 de junio de 2016 a las 20.00 horas en el local de la entidad sito en calle Dean Funes 276 de la ciudad de Río Tercero, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General con cuadros de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio 201-2016. 4) Considerar incremento de la cuota social y de FAPEAS. 5) Designar dos socios para suscribir el acta. El secretario.

3 días - N° 55162 - \$ 573,48 - 10/06/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARIA**

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2016 a las 20 horas, en la sede de nuestra institución sita en 25 de Mayo 271 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Lectura y consideración de la Memoria ejercicio 2015, Balance General e Inventario. La Asociación.

3 días - N° 55515 - \$ 304,56 - 10/06/2016 - BOE

#### **CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA**

Villa General Belgrano, Mayo 2016. Sres. Administradores del Boletín Oficial. Se fija como fecha para la Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica de Calamuchita, co-



respondiente al ejercicio 2015, el día sábado 2 de julio de 2016 a las 16 horas en sede de Avda. San Martín 330 de Villa General Belgrano, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/01/15 al 31/12/15 . 4.- Informe del Revisor de Cuentas.- 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva: Cargos a renovar: Presidente (2 años) - Tesorero (2 años) - Un Vocal titular (2 años) - Dos vocales suplentes (1 año) - Revisor de Cuentas titular (1 año) Revisor de Cuentas suplente (1 año). Cristian H. Foege - Gerardo A Junge - Secretario - Presidente.

3 días - N° 55739 - \$ 887,76 - 10/06/2016 - BOE

#### ACSIPCO

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2016, a las 10 Hs., en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle 27 de abril n° 664 – 1º piso "B", de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2º) Explicación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 4º) Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos.

3 días - N° 55975 - \$ 785,16 - 10/06/2016 - BOE

#### CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLON COLONIA CAROYA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el 29/06/2016 a las 21 hs en sede social ubicada en Calle 160 Lote 109 fracción D de la localidad de Colonia Caroya. Orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos y anexos e informe de la C. Revisora de Cuentas al 28/02/2016.3) Renovación parcial de la C. Directiva y de la C. R. de Cuentas. Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y 2 Vocales titulares por dos años. 3 Vocales suplentes, 3 revisores de cuenta titulares y un revisor de cuenta suplente por un año. El secretario.

3 días - N° 56004 - \$ 501,12 - 10/06/2016 - BOE

#### CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA – PROVINCIA DE CORDOBA

Invita a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria Comiciaria a llevarse a cabo el día Sábado 25 de Junio de 2016, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de calle Cavendish N° 5810 del Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente temario: 1) Lectura del acta disponiendo esta convocatoria. 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta. 3) Fijar como plazo de presentación de listas de los candidatos el día 07/06/2016 hasta las 14:00 hs. 4) Informe de la Honorable Junta Electoral, sobre el padrón de socios activos definitivo, oficialización de las listas de candidatos que se hubieren presentado a la contienda electoral en tiempo y forma y aprobación por parte de la Asamblea del padrón de socios activos definitivos; fijación de la fecha de votación en caso de haberse presentado más de una lista de candidatos, y fecha de reanudación de la Asamblea Extraordinaria Comiciaria; o proclamación de las nuevas autoridades en caso de haberse presentado una sola lista. La Junta Electoral está constituida por los siguientes miembros Titulares Crío. My. (R ) Juan Osvaldo LEYVA, Vocales titulares Crío. My. (R ) Carlos ALBORNOZ , Crío. My. (R ) Ramón Agustín PALACIO, Vocales Suplentes Crío. My. (R ) Juan Ángel ROLDAN, Crío. (R ) Orlando Vicente VEGA. El plazo de presentación de listas 07 de Junio de 2016 hasta las 14:00 Hs. y la presentación del aval requerido es el día 14 de Junio del corriente año a las 14:00 hs. en la sede administrativa ubicada en calle Cavendish n° 5810 del Bº Villa Belgrano. CONSTE. La Presidenta.-

3 días - N° 56034 - \$ 3587,70 - 09/06/2016 - BOE

#### ASOCIACION DE TRILLADORES Y CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por Resolución de la Comisión Directiva, en sesión de fecha 22 de abril de 2016, acta n° 232, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, de la entidad que representamos, ASOCIACIÓN DE TRILLADORES Y CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA , la cual se llevara a cabo el día 24 de junio de 2016 a las 21 horas, en el Local de Barrio Pinares de Almafuerite, ruta N° 36 frente lago Piedras Moras-ALMAFUERTE, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos asociados para que firmen al acta

de la asamblea; 2º informe del SR. Presidente Sr. Camilo Bonaudo, sobre los motivos de la convocatoria fuera de termino; 3º Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de resultados, y demás cuadros Anexos, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas u órgano fiscalizador; 4º Renovación total de la Comisión Directiva por el término de dos años; 5º Informe de la Comisión Directiva sobre gestiones, tramites y de toda información de interés para los Asociados, producidas durante el periodo que fenece.-Almafuerite 19 de mayo de 2016.- EDGARDO I BERGOGLIO –SECRETARIO- CAMILO JUAN BONAUDO –PRESIDENTE.-

3 días - N° 56049 - \$ 2654,76 - 09/06/2016 - BOE

#### INTEGRAR MAS ASOCIACION CIVIL

La institución INTEGRAR MAS ASOCIACION CIVIL, por decisión de su comisión directiva convoca a asamblea general ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle J. J. Paso N° 2068 de la esta ciudad de San Francisco a las 20:00 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Elección de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea, 3) Explicación de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término, 4) Tratamiento de los balances, estado de resultados, cuadro de gastos del ejercicio irregular finalizado el 31/12/2014 y el ejercicio regular finalizado el 31/12/2015, 5) Tratar los informes del órgano revisor de cuentas respecto del ejercicio irregular finalizado el 31/12/2014 y el ejercicio regular finalizado el 31/12/2015 y 6) Elección de autoridades para los cargos de: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCAL TITULAR, VOCAL SUPLENTE, UN REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE.

1 día - N° 56283 - \$ 639,16 - 09/06/2016 - BOE

#### PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2016 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de calle 9 de Julio N° 691, 1º Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban

el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, iniciado con fecha 1º de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 7º) Análisis de los escenarios y proyecciones de la actividad de la sociedad. Acciones a seguir; 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de junio de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición. El Presidente.-

5 días - N° 55295 - \$ 2674,80 - 10/06/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.**

##### **LA CALERA**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 26 de Mayo de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Junio de 2016 a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas, a celebrarse en el quincho La Cava (Área Recreativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de

comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Presidente.

5 días - N° 55650 - \$ 3306,60 - 13/06/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COUNTRY COSTA VERDE S.A**

El Directorio de Asociación Country Costa Verde S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28.6.2016 en domicilio social Av. Piamonte 5750 Lote 106 Mz. 41 ciudad y Pcia de Córdoba en 1º convocatoria a las 19 Hs y en 2º convocatoria a las 20 Hs, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de Asamblea Ordinaria de fecha 27/5/2006, 15/10/2010, 23/05/2013 y Acta de Directorio de fecha 11/04/16. Subsanación de observaciones; 3) Consideración de información prevista en artículo 234, inc. a) LGS, por los ejercicios cerrados al 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos durante los ejercicios mencionados. 5) Designación de Autoridades y Síndicos por un nuevo período.

5 días - N° 55673 - \$ 2619,80 - 10/06/2016 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS VILLA NUEVA**

##### **VILLA NUEVA**

El Centro Comercial Industrial, de Producción y Servicios Villa Nueva (C.C.I.P. y S.V.N.) cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Julio de 2016, a las 21 hs. en primer convocatoria y 21:30 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Carranza Nro. 937 de la ciudad de Villa Nueva - Cba.-, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta.- 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Estados Contables del período 2014 (Iniciado el

01/01/2014 y Finalizado el 31/12/2014) Ejercicio Económico N° 13.- 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Estados Contables del período 2015 (Iniciado el 01/01/2015 y Finalizado el 31/12/2015) Ejercicio Económico N° 14.- 4. Lectura, consideración y aprobación de informes del Órgano de Fiscalización correspondiente a los períodos 2014 y 2015.- Se hace saber a todos los asociados que -de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social- se encuentran a su disposición en la sede social los padrones actualizados, la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, todo correspondiente a los períodos 2014 y 2015.- La comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial, de Producción y Servicios de Villa Nueva.

3 días - N° 55854 - \$ 1414,80 - 13/06/2016 - BOE

#### **ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS DEL OESTE**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2016 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Elección de autoridades por un nuevo período de dos ejercicios; 4) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - N° 55932 - \$ 574,56 - 10/06/2016 - BOE

##### **MORTEROS**

##### **CITACION A ASAMBLEA**

Nueva convocatoria a Asamblea general ordinaria para el día 30/06/2016, hora 21, local sito en Bv. Irigoyen 848-Morteros-Cba.-ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al presidente y secretario.- 2.Consideración de la Memoria y Balance del período estatutario 2011/2012- 2012/2013-2013/2014-2014/2015 y del informe de la comisión fiscalizadora de los ejercicios respectivos.- 3. Renovación de autoridades.- 4. Designación de tres asociados para conformación de Junta electoral.- 5.Consideración de adecuación cuotas sociales y retención sobre pagos de obras sociales

a los profesionales médicos para recupero de gastos administrativos.- 6.Razón por la cual se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.-

3 días - N° 55940 - \$ 649,08 - 10/06/2016 - BOE

#### **CAMARA DE TURISMO CINEGETICO DE CORDOBA**

La Cámara de Turismo Cinegético de Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio del año 2016, a las 10,00 horas en su sede social sito en calle Belgrano N° 124, 1° piso de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. 4º) Elección de Autoridades. 5º) Designación de apoderados. 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Fdo.: Octavio Crespo-Presidente; Alejandro Hayes Coni-Secretario.

3 días - N° 55996 - \$ 642,60 - 10/06/2016 - BOE

#### **FUNDACION DR. ANTONIO NORES**

Convócase a Reunión Ordinaria del Consejo de Administración de la Fundación Dr. Antonio Nores para el día 30/06/2016, a las 18:30 hs, en el Salón Ocre del Sum, con domicilio de Julio de Vedia N° 2351 de B° Santa Clara de Asís, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de presidente y secretario para que presidan la reunión y de dos consejeros para referendar el acta. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Estado de Resultado del ejercicio finalizado el 29/02/2016 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Consideración del resumen de las actividades cumplidas para cada cuerpo de la institución y de cada nivel del Instituto Dr. Antonio Nores. 4º) Elección de las autoridades de la Fundación y de la Comisión Revisora de Cuentas. El presidente.

2 días - N° 56005 - \$ 479,52 - 09/06/2016 - BOE

#### **VICUÑA AUSTRAL S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de "VICUÑA AUSTRAL S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Junio de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de calle Calingasta N° 5550, B° Deán Funes de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que procedan a suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos exigidos por el inc. 1) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico-financiero N° 12 cerrado el 31 de octubre de 2014 y al ejercicio económico-financiero N° 13 cerrado el 31 de octubre de 2015; 3) Distribución de las utilidades de los ejercicios referenciados; 4) Remuneración del Directorio –art. 261- de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Fijación del número de miembros que integra el Directorio y elección de los mismos por el término estatutario; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social, copia de la documentación necesaria para tratar los ejercicios económicos – financieros referenciados. Se hace saber que para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones comunicando su asistencia, hasta el día 24 de junio de 2016 inclusive de 08:00 hs. a 12:00 horas. Fdo.: Pablo Alberto Lábaque –Presidente del Directorio-.

5 días - N° 56177 - \$ 4879 - 14/06/2016 - BOE

#### **JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.**

Llámesse en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de JUAN B ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2016 a las 15:30 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la oferta para arrendar el campo acompañada por María Inés Brito. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 21 de junio de 2016 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (art. 238 Ley 19550). Italó, 28 de Mayo de 2016. El Directorio María Irene Brito DNI N° 12.548.705 Presidente JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

5 días - N° 56234 - \$ 1281,60 - 13/06/2016 - BOE

#### **ASOCIADOS DE CENTRO RECREATIVO**

##### **HERNANDO**

A realizarse Colón N° 69 de la ciudad de Hernando, el 01 de julio de 2016- 20:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Autori-

zar al Presidente, Sr. Garetto, Nelter, por simple mayoría de votos (de acuerdo al Art. 60 del Estatuto Social), a realizar la venta del terreno que la institución posee en la localidad de Pampayasta Sud.

3 días - N° 56329 - \$ 761,64 - 13/06/2016 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

Córdoba, Vendedor: LIU ZENGMEI, CUIT 20-94026641-7, domicilio Av. Maestro Vidal n° 523, Cba. Comprador: HUAJUAN YAN, CUIT 27-95523119-3, domicilio: Colón n° 82 Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en Maestro Vidal n° 550, Alto Alberdi, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador Público Héctor Ayala, domicilio: Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 55952 - \$ 1541,40 - 13/06/2016 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 se informa la siguiente transferencia de fondo de comercio, como aporte a la sociedad cesionaria en los términos del art. 44 de la ley 19.550. CEDENTES: RUIS SMANIA, Marcelo Alejandro, D.N.I.: 14.580.110 y HARBERING María Magdalena, D.N.I.: 18.504.876, ambos con domicilio en Bv. Atlántico Sur N° 4938 de la Ciudad de Córdoba. CESIONARIO: FORQUIM ARGENTINA S.A. (EN FORMACION) C.U.I.T.: 30-71494203-0, con domicilio en Bv. De los Latinos N° 6924 de la Ciudad de Córdoba de la Ciudad de Córdoba. CLASE DE NEGOCIO: Elaboración y comercialización de productos químicos, denominado FORQUIM ARGENTINA, ubicado en calle Bv. De los Latinos N° 6924 de la Ciudad de Córdoba. PASIVO: a cargo del cesionario. OPOSICIONES: Por el término de ley ante el Lic. Y C.P. Walter R. Galanti, M.P.: 10-1488-0 en calle Luis de Tejada 3933 – PB – B° Cerro de las Rosas, Córdoba.

5 días - N° 55742 - \$ 1400,40 - 14/06/2016 - BOE

CRISTIAN DARIO ZANELLI, DNI. 20.996.635, domiciliado en calle Gral. Bustos N° 468 de la Ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere a NADIA STEFANIA HERRERA, DNI. 32.238.625, con domicilio en calle Cabo Maldonado 235 de Barrio Inaudi de ésta Provincia de Córdoba, el comercio denominado BURSÁTIL RESTO BAR & CAFÉ, sito en calle Ituzaingó N° 95 - Centro - de la Ciudad de Córdoba.- Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal.- Oposiciones a la Dra. Magdalena Inés Inaudi, con domicilio en Duarte Quirós 651 – 2do. "D"-Córdoba

5 días - N° 55816 - \$ 712,80 - 14/06/2016 - BOE



## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: CAMPRA, Luciano DNI: 36366363, ALANIZ, Silvana G. DNI: 31276426 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700. Córdoba, 02 de Junio de 2016.-

1 día - N° 55660 - \$ 152,64 - 09/06/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: GIURDA, Daniela K. DNI: 34460139, LUCERO, Julio G. DNI: 26213314 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700. Córdoba, 06 de Junio de 2016.

1 día - N° 56208 - \$ 152,64 - 09/06/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: BRIGANDI, Roxana C. DNI: 26408850, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700. Córdoba, 06 de Junio de 2016.

1 día - N° 56210 - \$ 141,84 - 09/06/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: RUGANI, Matias L. DNI: 31087090, CAMARA, Joel DNI: 35190722 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provin-

cia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700. Córdoba, 07 de Junio de 2016.

1 día - N° 56421 - \$ 357,56 - 09/06/2016 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### PROTOTAL CORP ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

#### VILLA CARLOS PAZ

ACTA CONSTITUTIVA RECTIFICATIVA Y ESTAMENTO de fecha 11 de Abril de 2016. Socios: PABLO MARTÍN ERRANTE, D.N.I. N° 26.647.939, argentino, de 37 años, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Gobernador Roca N° 463, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina y D'AGOSTINO EVANGELINA REGINA, DNI: 23.899.540, argentina, de 42 años, comerciante, con domicilio en Manzana 96, Lote ex 614, Country Causana, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: La Sociedad se denomina PROTOTAL CORP ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA. Plazo: 30 años. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto importar, fabricar, ensamblar, instalar, reparar, prestar servicio de mantenimiento, asesoramiento y comercialización de equipos eléctricos, piezas y componentes para protección integral contra descargas atmosféricas y equipos inhibidores de rayos y toda actividad afín relacionada a tal objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, como así también prestar servicio de internet inalámbrico. Capital: el Capital Social se fija en la suma de pesos Cien mil (\$100.000), representado por 100 (cien) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción. La cantidad de cuarenta y nueve (49) acciones, que representa el cuarenta y nueve por ciento (49%) del total accionario, será suscripta por el señor Errante Pablo Martín, D.N.I. N° 26.647.939, argentino, de estado civil casado, nacido el 19/06/1978, comerciante. Por otro lado las cincuenta y una (51) acciones restantes, las cuales a su vez representan el cincuenta y uno por ciento (51%) del total, las suscribe la señora D'Agostino Evangelina Regina, DNI: 23.899.540, argentina, de 42 años, nacida el 14/03/1974, comerciante, integrándose en dinero en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento (25%) correspondiente a cada socio accionista, mientras que el setenta y cinco por ciento (75%) restante en un plazo no mayor a los dos años, contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio Unipersonal designándose como Presidente al señor Pablo Martín Errante, D.N.I. N° 26.647.939, argentino, de 36 años, casado, de profesión comerciante y Directora Suplente a la señora D'Agostino Evangelina Regina, DNI: 23.899.540, argentina, de 42 años, comerciante, constituyendo domicilio especial el Sr. Pablo Martín Errante en calle Gobernador Roca N° 475 y en Gobernador Roca N° 463, B° Santa Rita, la Sra. D'Agostino Evangelina Regina, ambos de la ciudad de Villa Carlos Paz, pcia. de Córdoba. Asimismo, manifiestan por este acto su expresa aceptación de los cargos asignados, asumiendo los mismos bajo las responsabilidades de ley y que no les comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del artículo 264 Ley 19.550. La duración del mandato será de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 55887 - \$ 1055,88 - 09/06/2016 - BOE

### MASTER FRESH S.R.L.

#### MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Mediante acta n° 3 de fecha veintiseis de Agosto de 2013 el socio Gustavo Miguel Villafañe DNI 21580660, cedió a la sra. Gabriela Verónica Manrique DNI 23198678, la cantidad de cinco cuotas sociales por un valor de pesos cinco mil ( \$ 5000 ) siendo su valor de venta la suma de pesos cinco mil ( \$ 5000 ). La cláusula cuarta "Capital Social" quedará redactada como sigue: El capital se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL ( \$ 10000 ), dividido en diez cuotas ( 10 ) de valor nominal pesos mil ( \$ 1000 ) cada una, totalmente suscripta por los socios en las siguientes proporciones: Walter Omar Villafañe suscribe cinco cuotas que representan un capital de PESOS CINCO MIL ( \$ 5000 ) , Gabriela Verónica Manrique suscribe cinco cuotas que representan un capital de PESOS CINCO MIL ( \$ 5000 ) . Las cuotas se integran totalmente en efectivo de la siguiente manera. El Sr Walter Omar Villafañe integra en este acto por un veinticinco ( 25 % ) obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. La sra. Gabriela Verónica Manrique integra en este acto por un veinticinco por ciento obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Mediante Acta n° 4 de fecha 28 de Abril de 2016, se cumplieron datos personales de la so-



cia ingresante sra. Gabriela Verónica Manrique a saber: DNI 23198678, argentina, comerciante, casada, nacida el día 12 de Junio de 1973, con domicilio en calle Enrique Berduc 2542 de Bº Talleres Sud . Asimismo se redactó la cláusula referida a la administración y representación de la sociedad la que quedó redactada como sigue: Cláusula Quinta : Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Gabriela Verónica Manrique por el plazo de duración de la sociedad, es decir cincuenta años contados a partir de la inscripción de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, otorgar todo tipo de poderes generales , especiales, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63. Se incluyen todos los actos propios o conducentes a la realización del objeto social, administrativos, fiscales desde la firma del estatuto y en adelante, con las responsabilidades correspondientes establecida en la Ley de Sociedades en los art. 183 y concordantes. El gerente depositara en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de pesos quinientos ( \$ 500 ). Juzgado de 1ª Instancia y 39 Nom. C. y C.Concursos y Sociedades nº 7. ALEJANDRA JAIME DE TOLOSA

1 día - N° 55950 - \$ 963,36 - 09/06/2016 - BOE

#### **CULTIVAR S.A..**

#### **VILLA MARIA**

#### **ELECCIONDE DIRECTORIO**

En Asamblea General Ordinaria del 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares, designando a presidente a ALLASIA GABRIEL ALEJANDRO, DNI N° 25.119.973 y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directora suplente a la Sra. ALLASIA CLAUDIA DEL VALLE, DNI: 21.403.839, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, JUNIO de 2015

1 día - N° 56031 - \$ 148,68 - 09/06/2016 - BOE

#### **EXPRESO DEL CENTRO S.A.**

EXPRESO DEL CENTRO S.A. Constitución. Fecha: 28/09/2015. Socios: YAÑEZ, Javier Agustín de 27 años de edad; nacido el 9/9/88, soltero; argentino; comerciante; con domicilio en Cástulo Peña 960 de la ciudad de Jesús María, Pcia. de Córdoba; D.N.I. N° 33.843.578 CUIT 23-33843578-9 , YAÑEZ, Vanesa Soledad de

35 años; nacida el 5/2/80, soltera; argentina, comerciante; con domicilio en Calle 46 N° 654 de la ciudad de Colonia Caroya, Pcia. de Córdoba; D.N.I. N° 27.867.711 CUIL 27-27.867.711-2, y YAÑEZ, Mariana Noelia de Jesús, nacida el 14/9/84 de 31 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Cástulo Peña 960 de Jesús María, Pcia. de Córdoba; D.N.I. N°31.097.650 CUIT 27-31097650-4, Denominación: Expreso del Centro S.A.- Sede y domicilio: calle Marcos Perdía 888 Bº Malabrigo de la ciudad de Colonia Caroya , Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.-Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales por vía terrestre.-Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Servicios: Prestación integral de servicios de transporte de mercaderías en general, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y prestación de servicios que se requieran en relación con las actividades expuestas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directamente tenga relación con los rubros expresados. Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$120.000 representado por 1.200 acciones de \$100 valor nominal cada una , ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción suscripta, excepto para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley Gral. De Sociedades N° 19.550 t.o.1984. Suscribe el Sr. Yañez, Javier Agustín Cuatrocientas (400) acciones que representan Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-); la Sra. Yañez, Vanesa Soledad suscribe Cuatrocientas (400) acciones que representan Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.); y la Sra. Yañez, Mariana Noelia de Jesús, suscribe cuatrocientas (400) acciones que representan Pesos Cuarenta Mil. (\$ 40.000.-) El capital social suscripto en su totalidad, se integra en un 25% en este acto en dinero en efectivo, y el saldo se integrará en un

plazo máximo de 2 años contados a partir del 28/9/15. Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La Asamblea Ordinaria también podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se pudieren producir, en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de su Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Los Directores Suplentes actuarán en caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia, separación impedimento o licencia de los Directores Titulares. La Asamblea Ordinaria podrá remover de su cargo a todos los Directores. La remuneración del Directorio será fijada anualmente por la Asamblea Ordinaria conforme al Art. 261 de la Ley Gral. de Soc. N° 19.550 t.o.1984.-Designación de autoridades: Presidente: Javier Agustín Yañez D.N.I. N° 33.843.578. Director Suplente: Vanesa Soledad Yañez D.N.I. N° 27.867.711.- Representación legal y uso de la firma social: La Representación Legal de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y Vice-Presidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe designar un Síndico Suplente por igual término que reemplazara al Síndico Titular en caso de ausencia o impedimento. Ambos pueden ser reelegibles indefinidamente. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, los derechos y las obligaciones establecidos en la Ley Gral. de Soc. N° 19.550 t.o.1984. La remuneración de los Síndicos será fijada anualmente por la Asamblea Ordinaria. La Asamblea Ordinaria podrá, de acuerdo a lo establecido en el artículo 284 (prescindencia) de la Ley Gral. de Soc. N° 19.550 t.o.1984, prescindir de la Sindicatura mientras no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que hace referencia el Art. 299 de la Ley Gral. de Soc. N° 19.550 t.o. 1984, debiendo constar expresamente tal consideración en el Orden del Día de la Asamblea. En este caso, y de conformidad con el artículo 284 de la Ley Gral. de Soc. N°19.550 t.o.1984, los accionistas tienen el derecho de controlar que les confiere el

artículo 55 de la misma. Por acta constitutiva se prescindió de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12 de cada año.- Córdoba, de junio de 2016.-

1 día - N° 56047 - \$ 2079,36 - 09/06/2016 - BOE

### TRES PILARES S.A.

#### RIO CUARTO

#### CONSTITUCIÓN - RECTIFICACIÓN

Mediante Acta Constitutiva N° 1 y Estatuto Social; y Acta Rectificativa y Ratificativa N° 2 los socios establecen Fecha de instrumentos: Acta Constitutiva y Estatuto Social; 22/10/2015; Acta Rectificativa y Ratificativa: 22/12/2015. Socios: Federico Javier GARCIA CORDOBA, argentino, nacido el 08 de Enero de 1987, de 28 años de edad, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.680.333, CUIT 20-32680333-3 de profesión Contador Público, domiciliado en calle Cinco N° 659 B° Villa Golf de la localidad de Río Cuarto; Luis TAZZIOLI, argentino, nacido el 21 de Junio de 1986, de 29 años de edad, casado, titular del Documento Nacional de Identidad numero 32.077.031 CUIT 23-32077031-9, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Moreno N° 657, 4° Piso, departamento "A" de la Localidad de Cuarto; y Juan Cruz Clodomiro CARRANZA, argentino, nacido el 30 de Abril de 1976, de 39 años de edad, Casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.783.637, CUIT 20-24783637-4 de profesión Contador Público, domiciliado en calle Cinco N° 790 B° Villa Golf de la localidad de Río Cuarto. Denominación: Tres Pilares S.A. Sede y Domicilio: calle Buenos Aires N° 429, Oficina 1 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: CINCUENTA AÑOS, a contar desde la fecha de inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto, realizar por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del País las siguientes actividades: A) Ganadero: Explotación de establecimientos ganaderos propios o ajenos, o asesoramiento integral para cría, engorde a corral (feed lot) e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos propios o ajenos o asesoramiento integral: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta

de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates. B) Agrícola: Explotación o asesoramiento en la explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, rotación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agrícola - ganadera. D) Formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agrícola - ganadera y cualquier otra actividad relacionada en forma directa o que tenga conexidad con el rubro. Actuación en calidad de administrador fiduciario o de cualquier otra forma de patrimonio de afectación o contrato asociativo, como así también asesoramiento integral en materia de gestión, impositivo, financiera, económica, contable y empresarial en todos los ámbitos relacionados directa con el objeto social, actividad para la cual la sociedad se encuentra facultada a contratar profesionales matriculados del rubro. Elaboración y administración de proyectos de inversión relacionados con el rubro bajo cualquier forma jurídica lícita. Financieras: E) Realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; F) Compra y venta de valores de terceros, con o sin aval bancario, descuento de pagarés con o sin garantías, descuento de prendas comerciales, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente; G) Celebración y participación en operaciones de leasing, compra y venta de acciones, títulos, debentures, y/o cualquier otro valor mobiliario en general creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías. Se hace expresa salvedad de que las actividades anteriormente detalladas serán parte del objeto en la medida en que no se vean contempladas dentro de las previsiones de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente Estatuto. Ad-

ministración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el caso que un suplente deba asumir el cargo titular deberá ser notificado por medio fehaciente al domicilio por éste denunciado al aceptar el cargo de Director Suplente, teniendo derecho a percibir honorarios y asumiendo las responsabilidades de un miembro del Directorios, desde la fecha de aceptación del cargo de titular. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Juan Cruz Clodomiro CARRANZA, D.N.I.: 24.783.637. Vicepresidente: Federico Javier GARCIA CORDOBA, D.N.I. 32.680.333. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, siendo ejercida la Fiscalización por los accionistas de acuerdo al Art. 55 de la Ley N° 19.550. Ejercicio social: El Ejercicio Social cierra el 30 de abril de cada año.

1 día - N° 56062 - \$ 2415,96 - 09/06/2016 - BOE

### UNOMEDIC S.R.L.

#### RIO CUARTO

#### MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de Mayo de 2015, los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula SEPTIMA del contrato social, el que quedará redactado del siguiente modo: "SÉPTIMA: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo del Sr. Juan Manuel COMPAGNUCCI (DNI: 23.226.592) en calidad de Gerente, quien tendrá el uso de la firma social en forma individual, precedida del sello de la Sociedad.- En el ejercicio

de la administración, el Gerente, para el cumplimiento de los fines sociales, podrá constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, donar, celebrar contratos de locación sobre bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, celebrar contratos o subcontratos para cualquier clase de negocio que se relacione con el objeto social, tomar dinero en préstamos garantizados con derechos reales o sin garantías, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas.- El conjunto de facultades incluidas en la presente reseña es meramente enunciativa y ejemplificativa, quedando establecido que el Gerente podrá realizar cuanto acto fuere menester para el mejor cumplimiento de su mandato, incluidas las facultades especiales para realizar los actos previstos en el art. 9 del decreto ley 5965/63 y arts. 782, 1881 Incs. 1, 2, 3 y 11 del Código Civil, teniendo como única limitación la de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito o ajenas al objeto social, ni en garantías, avales o fianzas para terceras personas.-Asimismo se establece que para la transferencia de fondos de comercio deberán actuar todos los socios en forma conjunta.- La sociedad podrá ser representada por el Gerente ante organismos nacionales, provinciales o municipales, incluso la Administración Federal de Ingresos Públicos -AFIP-, Dirección General de rentas, Registro Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales ordinarios o Federales de cualquier provincia argentina o ante cualquier repartición estatal; instituciones bancarias públicas y privadas, instituciones de créditos y préstamos, empresas y/o comerciantes particulares:- Autos: "UNOMEDIC S.R.L. - Inscripción en el Registro Público de Comercio (Exp. 2679061):- Juzgado: 2ª. Nom. En lo C. y C. de Río Cuarto (Sec. N° 04).-"

1 día - N° 56063 - \$ 851,04 - 09/06/2016 - BOE

#### **PRETER S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por acta de Asamblea Ordinaria del 29 de Junio de 2012 la sociedad muda su sede social al domicilio sito en Av. Gral. Paz N° 1 Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Y en misma acta de Asamblea se elige al Directorio de la firma PRETER SA por el termino de un ejercicio quedando conformado de la siguiente manera Presidente: Silvio Dario Valles, DNI N° 22.775.269

y Director Suplente: Mariela Edith Cardone, DNI N° 21.392.278.

1 día - N° 56266 - \$ 306,36 - 09/06/2016 - BOE

#### **PRETER SA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/01/2015 se elige al Directorio de la firma PRETER SA por el término de un ejercicio quedando conformado de la siguiente manera Presidente: Silvio Dario Valles, DNI N° 22.775.269 y Director Suplente: Mariela Edith Cardone, DNI N° 21.392.278.

1 día - N° 56268 - \$ 197,56 - 09/06/2016 - BOE

#### **PRETER SA**

#### **MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/2015 se modifica el ARTICULO N° 1 del Estatuto Social el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: Con la denominación de PRETER S.A., queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la jurisdicción de ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio podrá mudar la sede social o legal, establecer agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier lugar del país." Se modifica el ARTICULO N° 8 del Estatuto Social el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La remuneración del directorio deberá ser fijada por asamblea dentro de los parámetros del Art.261 de la L.S.. Los Directores son reelegibles y su designación es revocable exclusivamente por la Asamblea. La designación y cesación de los Directores debe ser inscripta y publicada de acuerdo al Art.60 de la Ley de Sociedades Comerciales; no obstante ello, el último Directorio inscripto permanecerá en sus funciones y representará a la Sociedad hasta que la Asamblea de Accionistas designe un nuevo Directorio. Si la sociedad prescindiera de sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Los Directores en la primera reunión deben designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso,

este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de miembros presentes. En caso de empate en las votaciones el Presidente del Directorio gozará del voto de decisión

1 día - N° 56271 - \$ 1325,88 - 09/06/2016 - BOE

#### **HERRAFER S.R.L."**

Por acta del 8/03/2016, los socios de HERRAFER S.R.L. Ambrosio RUIZ UBERO DNI 7965000, Gaston RUIZ MELCHIORI DNI 20542610, Larisa RUIZ MELCHIORI DNI 23212337 y Sabrina RUIZ MELCHIORI DNI 26314489, resolvieron: aceptar la renuncia de Sabrina RUIZ MELCHIORI a su cargo de socio gerente y manifiestan que nada tienen que observar a la misma. Modificándose el ARTICULO CUARTO: Administración y Dirección: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de los Señores Ambrosio Ruiz Ubero y Gastón Ruiz Melchiori con el cargo de socios gerentes. Las atribuciones de los socios gerentes serán amplias y sin limitaciones y tendrán el uso -en forma indistinta- de la firma social; Se fija el domicilio legal de la sociedad en Ruta Nacional N° 19 - Km. 320 - Parque Industrial "Mi Granja" - Manzana 50 - Lote 12 - localidad Mi Granja - Provincia de Córdoba, modificando en consecuencia el artículo primero del contrato social; Se pone en consideración de los socios la ampliación del Objeto Social, incorporando al artículo segundo el siguiente agregado "fabricación y/o reparación" Juzg. 1° Ins.C.C. 39° Nom. - Con.Soc. 7. Of.: 12/04/2016

1 día - N° 56299 - \$ 743,48 - 09/06/2016 - BOE

#### **"M & V EMPRENDIMIENTOS S.R.L."**

#### **CONSTITUCIÓN**

M & V EMPRENDIMIENTOS S.R.L. - CONSTITUCIÓN- Expte. N° 2612436. Socios: Sr. DANIEL ESTEBAN MARSHALL, nacido el día 26/08/1985, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Santa Fe 962, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Cba, D.N.I. N° 31.713.043 y Sr. PABLO GASTON VIADA, nacido el día 16/09/1985, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle República Argentina 288 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Cba, D.N.I. N° 31.713.117.- Instrumento constitutivo: 16/09/2014. Denominación de la sociedad: M&V EMPRENDIMIENTOS S.R.L. Domicilio social: Sarmiento 280, 2º piso, Villa Carlos Paz, Cba. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) la explotación comercial del negocio confitería, bar, cafetería,

restaurante, pizzería, servicios de lunch, kiosco, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. 2) organización y producción de espectáculos musicales públicos con fines comerciales, como también eventos publicitarios o conferencias en sus instalaciones. 3) Así también tiene por objeto la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 4) Operaciones de compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal según ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según ley 24.441. Podrá incluso, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para todos estos actos podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. Ejecución de operaciones de distribución, promoción, publicación. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá llevar a cabo sin restricciones, todos los actos, operaciones y negocios jurídicos que se considere necesarios, relacionados con dicho objeto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar actos, contratos u operaciones que no resulten prohibidos por las leyes. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público. Capital: \$20.000, dividido en cien (100) cuotas de Pesos Doscientos (\$200). Representación y Administración: Gerente titular Sr. Daniel Esteban MARSHALL, por el término de cinco años y como gerente suplente Sr. Pablo Gastón VIADA Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Acta de asamblea nº1 de fecha 16/09/2014, convienen en fijar como domicilio legal de la sociedad: Sarmiento 280, 2º piso, Villa Carlos Paz, Cba. Acta de asamblea nº2 de fecha 22/12/2015: DANIEL ESTEBAN MARSHALL cede la totalidad de las cuotas sociales, a la Sra. SOCORRO

NOEMÍ CHANQUIA, D.N.I. N° 01.564.833, jubilada, argentina, soltera, nacida el 15/08/1934, con domicilio en calle General Paz 160 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Cba. Asimismo, renuncia al cargo de gerente designándose como Gerente Titular el socio Sr. Pablo Gastón VIADA y como socio gerente suplente a la Sra. Socorro Noemí CHANQUIA. Y en el mismo acto se modificó la sede social siendo ahora en calle General Paz 160 de la localidad de Villa Carlos Paz, Cba. Juzg. 1º Inst y 26 Nom. C.C.-

1 día - N° 56438 - \$ 2753,40 - 09/06/2016 - BOE

#### **INVERSIONES CONSTRUCTIVAS S.A.**

#### **RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES EDICTO COMPLEMENTARIO A EDICTO N° 36395, DEL 22/12/2015.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2011 se aceptan las renunciaciones del Presidente del Directorio Clarisa Delupi, D.N.I. N° 28.268.991, y del Director Suplente Carmen Mercedes Beatriz Vottero, D.N.I. N° 6.397.609, y se procede a elegir nuevas autoridades: Presidente del Directorio: Aída Marcela De Maestri (DNI N° 20.345.428) y como Director Suplente: María Del Carmen Maccari, (DNI N° 4.664.509).

1 día - N° 56431 - \$ 324,28 - 09/06/2016 - BOE

#### **SATURNO HOGAR S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Que por un error material involuntario no se publicaron en el Aviso N°25927 de fecha 14/10/2015 los DNI de las autoridades electas por acta de asamblea nº37 de fecha 07/08/2015, por lo que se rectifica el mismo, estando conformado el Directorio de Saturno Hogar S.A. del siguiente modo: Presidente: Luis Ángel Alcázar, DNI 07.989.308, Directores Titulares: Darío Alejandro Bertinetti, DNI 24.473.359, María Victoria Alcázar, DNI 23.459.184, Lucía Ana Alcázar, DNI 21.967.368, Ramiro Carlos Alcázar, DNI 29.477.247, y Titular Suplente: Gabriel Oscar Sagar, DNI 21.959.752. Asimismo se ratifica que el carácter de las asambleas N°33 de fecha 06/10/2014 y 37 de fecha 07/08/2015 son Asambleas Generales Ordinarias, unánimes.

1 día - N° 56167 - \$ 207,72 - 09/06/2016 - BOE

#### **EDGARDO OLDANO E HIJOS S. A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

Reforma de Estatuto - Aumento de Capital: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Au-

toconvocada N°1 de fecha 19/10/2015, se procedió a aumentar el Capital Social, hasta dos millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos pesos (\$2.242.700,00) emitiendo para ello veintiún mil doscientos veinte siete (21.227) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos cien (\$100,00) cada una, que se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a.- El señor Edgardo Carlos OLDANO suscribe diez mil novecientos setenta y siete (10.977) acciones, por un valor nominal de pesos un millón noventa y siete mil setecientos (\$1.097.700,00); b.- El señor Pablo Edgardo OLDANO, suscribe cinco mil ciento veinticinco (5.125) acciones, por un valor nominal de pesos quinientos doce mil quinientos (\$512.500,00); y c.- La señora María Laura OLDANO: suscribe cinco mil ciento veinticinco (5.125) acciones, por un valor nominal de pesos quinientos doce mil quinientos (\$512.500,00).. Se integró totalmente el capital mediante aporte de bienes inmuebles por los importes suscritos y 2) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "... Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos dos millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos pesos (\$2.242.700,00), representado por veintiún mil doscientos veinte siete (21.227) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos cien (\$100,00). El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la L.G.S."

1 día - N° 56037 - \$ 588,60 - 09/06/2016 - BOE

#### **INMEPAN S.A.**

#### **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL- RENUNCIA DE DIRECTOR SUPLENTE- ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/09/2015 y Asamblea Ordinaria-Extraordinaria ratificativa de fecha 28/12/2015 se decidió por unanimidad lo siguiente: Reforma de estatuto social en el artículo once. ARTICULO 11: La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y vicepresidente; Presidente y un director titular; vicepresidente y un director titular, en forma conjunta y en forma indistinta, en caso de directorio plural, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Renuncia del Sr. Gastón Fernando Fermani al cargo de director suplente. Elección, aceptación y distribución de



cargos. PRESIDENTE: MARIA FLORENCIA IMBERTI, DNI 33.893.726, argentina, nacida el 20/09/1988, soltera, comerciante, con domicilio en Yaco Misque N°1458, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; VICE-PRESIDENTE: GONZALO SEBASTIAN CUESTA CONCI, DNI 26.986.557, argentino, nacido el 4/11/1978, soltero, empleado, con domicilio en Facundo Zuviria N°332, Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR TITULAR: GASTON FERNANDO FERMANI, DNI 29.201.930, nacido el 8/02/1982, argentino, soltero, metalúrgico, con domicilio en Bragado N°1764, ciudad de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: CRISTIAN GERMAN SALOMON, DNI 24522546, Argentino, casado, con fecha de nacimiento el 11/07/1975, comerciante, con domicilio en calle Los Cafetos N°290, Barrio El Talar, localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, República Argentina. Constituyen domicilio especial, en la sede social. Se prescinde de la Sindicatura. Publíquese en el BOE.-

1 día - N° 55848 - \$ 526,68 - 09/06/2016 - BOE

#### **SIMED S.R.L**

#### **VILLA MARIA**

#### **MODIFICACION**

Por acta social de fecha veintiséis de mes de Mayo de 2016, los Sres. Marcelo Iván Bertino, D.N.I. n° 25.532.480, Julio José María Castro, D.N.I. n° 24.230.622, Cesar Gabriel Rivera, D.N.I. n° 20.324.758, Alcides Ricardo Stecchina, D.N.I. n° 20.223.733, Nolberto Vigani, D.N.I. n° 6.559.276, y la Srta. Silvia Elizabeth Barea, D.N.I. n° 21.405.368, únicos socios de SIMED S.R.L. resolvieron aprobar por unanimidad, en asamblea extraordinaria, lo siguiente 1).- Modificar el punto SEGUNDO del Acta Constitutiva y CLAUSULA SEPTIMA del estatuto las cuales quedarán redactados de la siguiente manera: SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. El Capital Social suscrito se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) divididos en ciento veinte (120) cuotas de cien pesos (\$ 100), valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscriben de la siguiente forma: Marcelo Iván Bertino, veinticuatro (24) cuotas; (\$ 2.400), Julio José María Castro, veinticuatro (24) cuotas; (\$ 2.400), Cesar Gabriel Rivera, veinticuatro (24) cuotas; (\$2.400), Alcides Ricardo Stecchina, veinticuatro (24) cuotas; (\$ 2400), Nolberto Vigani, doce (12) cuotas; (\$ 1200), y Silvia Elizabeth Barea, doce (12) cuotas; (\$ 1200). Integrandose en efec-

tivo el 25% en éste acto y el resto en el plazo de 24 meses desde la firma del presente.-

1 día - N° 56113 - \$ 436,32 - 09/06/2016 - BOE

#### **HORMACO S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO**

Rectifícase el Aviso N° 6772 publicación de fecha 22/04/2013 en lo siguiente: Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2011.

1 día - N° 54686 - \$ 99 - 09/06/2016 - BOE

#### **DAR-NE S.A.**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2016, se resuelve designar las siguientes autoridades; Presidente Sra. Mónica Beatriz Bonetto D.N.I. 18.217.210, Director Titular Sr. Jorge Omar Bonetto D.N.I. 12.875.777, Director Titular Sr. Pedro Alfredo Bonetto D.N.I. 14.155.341 y Director Suplente Sra. Neris Ondina Engracia Cappri D.N.I. 1.233.279.- Duración de los mandatos : 2 (dos) ejercicios.- Los mencionados directores aceptaron sus cargos en Acta de Asamblea celebrada el 30 de Abril de 2015 a las dieciocho horas según consta en transcripción de fojas 72/73 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1.-

5 días - N° 55073 - \$ 1049,40 - 10/06/2016 - BOE

#### **EDUCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO) EXPTE. N° 2753750/36**

Córdoba 10 de mayo de 2016: Se hace saber que por acta del diez de mayo de 2013 se ha modificado el contrato social de EDUCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificando la cláusula primera de la sociedad, la cual quedara redactada del modo siguiente: CLAUSULA PRIMERA; La sociedad girara bajo el nombre de EDUCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, pudiendo adoptar el nombre de fantasía que sea de utilidad y se registrará por la ley de sociedades comerciales.- Tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba en calle Lavalleja 810 esquina Bvard. Las Heras de la ciudad de Córdoba o en el domicilio que oportunamente la razón

social determine, para el cumplimiento de sus fines específicos, pudiendo establecer sedes, tutoriales, administrativas y o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero si fuere menester.- Fdo. ALEJANDRA JAIME DE TOLOSA- PROSECRETARIA LETRADA.- Juzgado: 1° Inst. Civ. y Com. de 39° Nom. CON. SOC. 7-SEC

1 día - N° 55152 - \$ 341,64 - 09/06/2016 - BOE

#### **RENOVAR LAS VARILLAS S.A.**

#### **LAS VARILLAS**

Edicto Rectificativo de la publicación N°52621 del 17/05/2016. Donde dice: Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. No obstante si la Asamblea Ordinaria decidiese incorporar la sindicatura ésta estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios, debe decir: Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Asimismo se informa que la sociedad opto por prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 56038 - \$ 291,96 - 09/06/2016 - BOE

#### **CONSTRUCTORA BALEARES S.R.L.**

#### **MODIFICACIÓN. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. EXPTE. N° 2862027/36**

"Por acta de reunión de socios de fecha 25 de Abril de 2016 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Av. Pueyrredon N° 892 – P.B. "A" Torre I B° Observatorio de la ciudad de Córdoba" Córdoba, 3 de Junio de 2016. Juzgado de 1° Inst. y 3ª. Nom. C. y C...- Fdo. Dra. Silvina Carrer (Prosecretaria Letrada).-

1 día - N° 56143 - \$ 99 - 09/06/2016 - BOE

#### **TIERRA DEL SUR S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 27/04/2015, se reunieron los socios en la sede social de TIERRA DEL

SUR S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Marcos Hernán GIACINTI, argentino, casado, nacido el 20 de enero de 1977, martillero y corredor público, D.N.I. N° 25.507.713, C.U.I.T. N° 23-25507713-9, domiciliado legalmente en calle 27 de abril 245, piso 7, departamento "B", centro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, como Director Titular y Presidente, a Carlos Reynaldo SCOLARO, argentino, casado, nacido el 4 de diciembre de 1969, D.N.I. N° 20.998.526, C.U.I.T. N° 20-20998526-9, ingeniero civil, con domicilio en calle Obispo Oro N° 345 - Piso 5 - Dpto. "A", Córdoba, Provincia de Córdoba, como Director Titular y Vicepresidente y a Héctor Ricardo MARTOGLIO, argentino, casado, nacido 14 de Marzo de 1974 D.N.I. N° 23.525.914, C.U.I.T. N° 20-23525914-2, con domicilio en la calle Vélez Sarsfield 468, Oncativo, Provincia de Córdoba, como Director Suplente. Los designados, presentes en este acto, declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como Directores en los términos del art. 264 de la L.S.C. y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección que como socios tienen denunciados en la sociedad. La misma prescinde de Sindicatura. 27 de Abril de 2015. Marcos Hernán GIACINTI, Presidente.

1 día - N° 56164 - \$ 508,32 - 09/06/2016 - BOE

#### NAAL S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/04/2010, se eligieron las siguientes autoridades: Ddirector titular y presidente: Alejandro Enrique Garnier DNI 22.220.764, Director Suplente: Natalia Florensa DNI N°24.692.002, ambos por el termino estatutario y constituyendo domicilio en la sede social de calle Agustín Garzón N°2238 de la ciudad de Córdoba

1 día - N° 56187 - \$ 99 - 09/06/2016 - BOE

#### CIAP S.A.

#### CONSTITUCION

Constitución: por Acta Constitutiva de fecha 23/07/2015, Acta Rectificativa y Ratificativa fecha 29/02/2016.Socios:Alejandro Daniel Gheller, argentino, nacido el 07 de mayo de 1969, casado, comerciante, D.N.I. 20.941.007, domiciliado en calle Ángel Suarez 378, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y Noelia CarinaNazar, argentina, nacido 11 de febrero de 1984, estado civil soltera, profesión em-

pleada, D.N.I. 30.899.343, domiciliado en Enrique Tornu 2216, B° Alberdi, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: la sociedad se denomina CIAPS.A..Sede y domicilio:Ángel Suarez 378, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contando desde su inscripción en el RPC.Objeto social:La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Gestión y Consultoría integral en servicios empresariales, tanto para particulares como para las entidades públicas o privadas, ejecución de toda clase de trabajos técnicos y administrativos. Realización de Auditorías en los procedimientos de las empresas, de carácter Técnicos, Administrativos, normas de Seguridad, Contable, y Financiera, todo realizado por profesionales según el rubro. B) Apoyo logístico a Empresas, brindando asistencia a directivos y empleados de la misma como así también la realización de auditorías y control, tanto del personal como de los bienes que la componen, ya sea en el lugar de trabajo o en itinerario. C) Asesoramiento y Formación en entidades públicas o privadas, en todo lo relativo a dichas materias, esto incluye dictado de cursos, capacitaciones o talleres de formación de carácter no formal. D) Prestar servicios y brindar Asesoramiento en lo relativo a Seguridad, Vigilancia y Servicios de Limpieza E) Realizar todo tipo de labor de limpieza y parquización. Para el cumplimiento de estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. Capital:El Capital Social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por cien (100) acciones, de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Alejandro Daniel Gheller suscribe sesenta y siete (67) acciones por un total de pesos Sesenta y Siete Mil (\$67.000); y la Sra. Noelia Carina Nazar suscribe treinta y tres (33) acciones, por un total de pesos Treinta y Tres Mil (\$33.000)Administración:La Administración de la sociedadestará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres(3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplente por el mis-

mo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Alejandro Daniel Gheller, D.N.I. 20.941.007, como Director Titular, quien desempeñará el cargo de Presidente; y a Noelia Carina Nazar, D.N.I. 30.899.343, como DirectoraSuplente. Representación legal y uso de firma social:La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente sustituya.Fiscalización:Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550; pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del directorio los informes que estimen convenientes.En caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la Asamblea que así lo resolviera, deberá designar por tres ejercicios, un síndico titular y otro suplente, sin que se requiera reformar el Estatuto. Ejercicio Social:El ejercicio socialcierra el 30 (treinta) de Junio de cada año.

1 día - N° 56190 - \$ 1688,76 - 09/06/2016 - BOE

#### F & M AGROPECUARIA S.R.L.

Por acta del 15.1.2016 con certificación notarial del 13.4.2016: I) María Emilia Naum cedió 1200 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una a Ramiro Molina Hafford, argentino, casado, de 43 años, contador público, D.N.I. 22.565.862, domiciliado en Florencia 419, Barrio Italia, ciudad de Jesús María. II) Diego Alberto Ferreyra cedió 4800 cuotas de las antes descriptas a Ramiro Molina Hafford. III) Se modificó la cláusula 4°. Nueva composición: Diego Alberto Ferreyra y Ramiro Molina Hafford 6000 cuotas sociales cada uno. Juzg. CyC 7° Conc.Soc.4 Of 6/6/216. Exp: 2854367/36 Fdo.: María Noel Claudini. Prosecretaria.-

1 día - N° 56209 - \$ 172,08 - 09/06/2016 - BOE